



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 1 de 4

HORA INICIO: 2:30 p.m.	HORA FINAL: 3:50 p.m.	LUGAR: Salón Consejo de Gobierno	FECHA: Marzo 14 de 2019
---------------------------	--------------------------	--	----------------------------

PARTICIPANTES	
NOMBRE	ÁREA
Juan Manuel Gómez Padilla	Secretario de Planeación
Manuel Francisco Azuero	Asesor Despacho Alcalde (Encargado temas Trasnsp
Jorge Enrique Rueda Forero	Secretario Administrativo
Lía Patricia Carrillo García	Jefe Control Interno de Gestión
Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaria de Educación
Sergio Oswaldo Cajías Lizcano	Jefe Oficina Asesora TIC
Luz Elena Torres Molina	Secretaria de Desarrollo Social
Mireya Forero Bolaños	Secretaria de Hacienda
Clarena Reyes Romero	Secretaria Jurídica (E)
Julián Constantino Carvajal Miranda	Director DADEP
Senaida Tellez Duarte	Subsecretaria Administrativa
Mabel Gómez Pinto	Jefe Unidad Técnica de Servicios
Andrés Fernando Ariza Cartagena	Profesional especializado Planeación
Alexandra Mantilla Pérez	Contratista GDE Secretaría de Planeación
Margarita Robayo Galvis	Contratista GDE Secretaría de Planeación
Diego Alfonso Parra Fernández	Contratista GDE Secretaría de Planeación
Siomara Hernández Sánchez	Secretaría Administrativa, coordinadora SIGC

OBJETIVO

Realizar **reunión No 1 vigencia 2019** del "Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga" en el marco del Decreto 098 de 2018, a fin de realizar seguimiento al plan de trabajo de la entidad del Sistema Integrado de Planeación corte a 31 de diciembre de 2018.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el salón del Consejo de Gobierno siendo las 2:15 p.m. el Ing. Juan Manuel Gómez Padilla actuando como Secretario Técnico, procedió a tomar la asistencia de los integrantes del Comité e informó que esta reunión se realizará en el marco del Decreto 098 de 2018, y hace aclaración que con la aprobación del nuevo Decreto NO se podrá delegar la asistencia a este comité. Se verificó que existía quorum con voz y voto para iniciar la reunión. Acto seguido, el doctor Manuel Francisco Azuero delegado del Señor Alcalde, instala el comité e inicia la reunión presentando un saludo a los asistentes, recomienda aplicar las normas y leyes al rigor en el manejo de la información institucional que se debe tener para el empalme con el nuevo gobernante.

Seguidamente el Ing. Juan Manuel Gómez Padilla deja a consideración la aprobación por parte de los miembros del comité el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quorum.
2. Aprobación del acta anterior (Remitida al correo de los integrantes)
3. Presentación avance plan de trabajo a 31 de diciembre de 2018 por cada una de las Dependencias centralizadas
4. Reiterar Cronograma de reuniones integrantes del comité: 11 de junio ,10 de septiembre y 3 de diciembre de 2019
5. Proposiciones y Varios

El orden del día fue aprobado por los integrantes y/o delegados del Comité.

Verificado el Quorum, el Ing. Juan Manuel Gómez Padilla da inicio a la reunión y recuerda a los asistentes que el Acta del Comité de 20 de diciembre de 2018, la cual fue enviada a los correos electrónicos de los asistentes para su revisión; pregunta si existen objeciones al acta dado que no hubo ningún ajuste fue aprobada por el comité.

Toma la palabra doctor Manuel Francisco Azuero, delegado del señor Alcalde e instala formalmente el Comité; reitera la importancia del trabajo que se realice en este último año de gobierno y recalca la importancia de realizar un trabajo ordenado en mira a realizar un buen y eficiente trabajo de empalme con el próximo gobierno Municipal.

El tercer punto, referente a la "Presentación avance plan de trabajo a 31 de diciembre de 2018 por cada una de las Dependencias centralizadas", el Ing. Juan Manuel Gómez Padilla inicia con



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 2 de 4

la Secretaría de Planeación, informando los avances sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, el Monitoreo al PAAC, Presupuestos Participativos, Monitoreo y Seguimiento Racionalización de Tramites, Datos Estadísticos presenciales y virtuales de trámites, y Rendición de Cuentas. Interviene la Dra. Ana Leonor Rueda Secretaria de Educación, en lo referente a Presupuestos Participativos – Acuerdos de Ciudad, se informa que las Aulas STEAM ya tienen diseños y ya inician el proceso de licitación; en lo referente al ejercicio de Acuerdos Escolares, se informa que el proyecto de compra de implementos tecnológicos ya el proyecto de comprar se encuentra en la página Colombia Compra Eficiente, y las intervenciones en infraestructura física para las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) ya se encuentran viabilizadas e inician el proceso de licitación. Por otra parte, interviene el Dr. Sergio Oswaldo Cajias, jefe Oficina Asesora TIC en lo referente a Monitoreo y Seguimiento Racionalización de Tramites, informa que ya el convenio con el Banco de Occidente para actualizar el portal de Tramites en Línea está firmado y habilitaría la puesta en marcha de 31 trámites que ingresarían de forma virtual, entre esos los tramites del SISBEN, para lo cual se solicita la ayuda de la Secretaría de Planeación, con el objetivo de coordinar la atención presencial y virtual que esta oficina empezara a trabajar una vez puesta en marcha la plataforma así como manejar el cambio "cultural" por parte de los funcionarios como de la ciudadanía en general. El Ing. Juan Manuel Gómez Padilla reitera el apoyo al proceso y aclara que es un trabajo de concientización ciudadana frente al ahorro de tiempo que estas nuevas tecnologías les representará.

Toma la palabra la dra. Senaida Tellez de la Oficina de Talento Humano, informa avances en: adquisición de software de nómina para el talento humano, plan de mejoramiento basado en los resultados de la evaluación del clima organizacional, plan Institucional de capacitación (PIC) y código de integridad.

En el tema de Gestión Documental, toma la palabra Lilian Rodríguez e informa sobre los avances en: gestión documental, plan de revisión y ajuste de instrumentos archivísticos, tablas de retención documental, transferencias documentales, capacitaciones en gestión documental y el plan de fortalecimiento institucional cumpliendo de manera efectiva la transparencia, la eficiencia y el acceso a la información ley 1712.

La dra. Tatiana Rodríguez Urbina de la Oficina de Atención a la Ciudadanía informa avances en: Aplicación de metodología de evaluación de satisfacción y realizar la retroalimentación a los procesos, diagnóstico del plan de acción de la norma 6047, capacitaciones a población vulnerable para la atención al público, diseño e implementación de información en lugares visibles diferentes al electrónico y de fácil acceso al ciudadano, sistema de digiturnos de CAME quebrada seca y CAME principal, política de tratamiento de datos personales y mecanismos para dar prioridad a través del sistema de recepción de peticiones, aquellas en temas referentes a menores de edad o que sean instauradas por menores de edad.

Toma la palabra la Ing. Siomara Hernández del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC) e informa que para la parte de Gestión del Conocimiento se está coordinando con TIC, Planeación y Administrativa, y aclara que el trabajo debe realizarse en todas las Secretarías de la Administración. Se solicita al comité aprobar la implementación de un mapa de conocimientos en cada Secretaría respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Qué conocimientos si los tuviéramos en la Administración permitirían que el proceso funcionara con mayor efectividad? ¿Qué tengo que saber para que el proceso se desarrolle con mayor efectividad y cuáles serían los conocimientos claves del proceso? ¿Cómo puedo mejorar la situación o problema de ese proceso? ¿Quién, Cuando y Donde? Al final se evaluará que conocimientos claves tiene cada proceso, cómo se gestiona la información y cuáles son las herramientas. Se solicita al comité aprobar la metodología con base en las etapas del DAFP así: Generación y Producción, Herramientas de uso y apropiación, Analítica Institucional y Cultura de compartir y difundir"

El comité aprueba que se desarrolle la metodología para que sea desplegada por con todos los procesos en la organización.

Toma la palabra que Dra. Lía Patricia Carrillo García jefe de la oficina de Control Interno de Gestión (OCIG), resalta la labor realizada por las oficinas comprometidas en este proceso, por otra parte, aclara que la asistencia a este comité no debe ser delegado, ya que la Procuraduría General de la Nación auditará la implementación del MIPG y es necesario que el líder de cada proceso tome responsabilidad plena sobre las acciones que se llevan dentro de su Dependencia. Por parte de la OCIG se informan avances en: Direccionamiento estratégico, ejecución con valores para resultados, dimensión de control interno, estatuto de auditoría interna, código de integridad y las observaciones del comité de control interno.



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 3 de 4

La delegada de la Secretaría Jurídica, Leidy Lorena informó los avances en: Comité de conciliación, asuntos frecuentes en materia de conciliación extrajudicial, conciliaciones judiciales y las capacitaciones para los abogados en procesos orales y nuevos cambios normativos.

Se recuerda al Comité, que se realizará capacitación virtual de MIPG; se emitirá circular a todos los integrantes tanto del comité Institucional como Municipal sobre la obligatoriedad de capacitarse en el MIPG, el cual es virtual por la página de la función Pública; se aclara que la página aun NO está en servicio, los cursos podrán iniciarse a principios del mes de abril de 2019.

En lo referente al cuarto punto del orden del día "Reiterar Cronograma de reuniones integrantes del comité: 11 de junio, 10 de septiembre y 3 de diciembre de 2019", el Ing. Juan Manuel Gómez Padilla propone un cambio en el día que se tienen programadas las fechas de los siguientes comités, ya que los días martes ya se tienen programadas reuniones de comité primario y los días jueves ya está establecido comités de conciliación; teniendo en cuenta lo anterior, se proponen como nuevas fechas el 12 de junio, 11 de septiembre y 4 de diciembre de 2019, estableciendo el día miércoles, como día de la semana para las reuniones del comité MIPG tanto Institucional como Municipal, en horario de 2 a 4 pm.

Para el quinto punto del orden del día "Proposiciones y Varios", toma la palabra el Dr. Jorge Enrique Rueda Secretario Administrativo y propone un Comité Institucional extraordinario bajo la normatividad establecida en el nuevo Decreto de la implementación del MIPG, para tocar los temas referentes a la aprobación Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) y la publicación del inventario de fichas del SISBEN. Por otra parte, el Ing. Sergio Oswaldo Cajías hace pública y oficializa la elección del funcionario **Luis Miguel Restrepo** como el oficial de Protección de Datos Personales de la Administración Municipal, compromiso establecido en el comité anterior.

CONCLUSIONES

Se requiere fortalecer el conocimiento y el impacto del MIPG en la gestión de la entidad para que los líderes tengan claridad y puedan asumir su compromiso dentro de este. Por otra parte, se resalta la importancia de la capacitación virtual que ofrece el DAFP en MIPG, la cual deben hacer todos los integrantes de los comités tanto Institucional como Municipal.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir circular capacitación MIPG	Secretaría Planeación	de 15 de marzo de 2019
Remitir circular comité Institucional Extraordinario MIPG	Secretaría Planeación	de Fecha por definir por la Secretaría Administrativa

Siendo las 3:50 p.m. se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión a los catorce (14) días del mes de marzo de 2019 y en constancia firman los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y APELLIDOS

Juan Manuel Gómez Padilla

Manuel Francisco Azuero

Jorge Enrique Rueda Forero

Lía Patricia Carrillo García

Ana Leonor Rueda Vivas

Sergio Oswaldo Cajías Lizcano

FIRMA



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 4 de 4

Luz Elena Torres Molina

Mireya Forero Bolaños

Clarena Reyes Romero

Julián Constantino Carvajal Miranda

Senaida Tellez Duarte

Mabel Gómez Pinto

Andrés Fernando Ariza Cartagena

Alexandra Mantilla Pérez

Margarita Robayo Galvis

Siomara Hernández Sánchez

Diego Alfonso Parra Fernández

COPIA CONTROLADA